DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.

Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores à este periòdico tienen derecho à insertar gratis en sus columnas un anuncio ò comunicado al mes, que no esceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE. Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion editorial.

CORTES.

Sesion del 5.

Abierta la sesion à las dos y veinte minutos, se leyó y aprobó el acta de la última celebrada por este cuerpo Colegislador.

Han participado su marcha los señores O Gaban, D. Eusebio de Calonge, conde de Oñate y D. José Mariano de Olaneta.

Se han escusado de asistir á las sesiones, los señores D. Mauricio Cárlos de Onís, D. Francisco Santa Cruz, conde de Tylly, D. Luis Gonzaga Mora y D. Fernando Norzagaray.

El señor senador duque de Osuna ingresó en la 5.º seccion.

Ha escusado su presentacion el obispo de Jaen, desde dicha ciudad.

Dióse en seguida cuenta de que la comision del proyecto de ley concedien-do una pension de 15,000 rs. á doña Adelaida y doña Julia Lorenzo y Azca-ya, habia nombrado presidente al Sr. D. Felipe Rivero y secretario el Sr. D. Julian Huelves.

Y la relativa al proyecto de ley de pension, presidente, al señor duque de Sevillano, y secretario al Sr. D. Luis Rodriguez Camaleno.

Entrándose en la orden del dia, se puso à discusion el dictamen sobre el proyecto de ley de recompensas à los militares inutilizados en campaña.

Eran las cuatro y media hora en que continuaba la sesion.

Seccion oficial.

03

en

celt

tar

que

ada

-10

ce-

138

que

das

C9 -

-LA GACETA del 5 publica dos reales de-

para diputado à Cortes en los distritos de Jativa, provincia de Valercia y Nules en la de Castellon, por haber jurado y tomado aciento en el Senido el Sr. don Domingo Mascarós, diputado por ambos distritos.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE CÓRDOBA.

Próximo el dia en que se abranal uso público el establecimiento de baños situado en ambas orillas del Guadalquivir, que con la debida separación de sexos resultan marcados en los respectivos rótulos, és un deber de esta Alcaldía adopter las disposiciones necesarias á la conservacion del órden y moralidad que exije el decoro público, á cuyo fin ordeno por ahora la observancia de las reglas siguientes:

1.ª l'or ningun concept se permiten los baños en un mismo departamento à personas reunidas de distinto sexo, ni aun á título de matrimonio, esceptuándose únicamente los niños hasta la edad de 7 años.

2.ª Los baños se tomarán durante el dia y hasta media hora despues de la oración dentro de las casillas, y si bien se permite á los bañantes la salida de estas desde la hora indicada, no podrán acercarse al embarcadero, situarse frente á este, ni menos delante del grupo de casillas de señoras, quedandoles espedita toda la línea de su respectivo departamento y la de la izquierda de ambas orillas. Tambien se prohibe á los mismos asirse ni acercarse á los barcos.

3.ª Los menores de doce años no podrán bañarse sin ir acompañados de una persona que cuide de ellos y evite cualquier desgracia. A los que pertenezcan à los establecimientos de Beneficencia se les exigirá además el permiso de sus gefes.

4.ª Se prohibe toda clase de ju-gos

ó alborotos no solo en los baños sino fuera de ellos, y aquellas demostraciones que en cualquier sentido ofendan á la moral y decencia pública.

5.a Igualmente se prohibe que persona alguna se bañe fuera de las casillas en la estension del rio desde el molino de Martos y estribo de la azuda en la orilla opuesta hasta el puente.

6.ª Durante la temporada de baños y en la estension espresada no podrán labarse lanas, madejas ú otros objetos análogos, ni arrojar animales muestos ó cosa alguna que pueda enturbiar las aguas.

7.ª Hasta tanto que se abra al servicio el establecimiento de baños se prohiben estos en amoas orillas y estension señalada en la regla 5.ª

8. Los infractores de las disposiciones que anteceden serán castigados con
todo el rigor de la ley, lo mismo por
sus actos que por la desobediencia á las
órdenes aquí establecidas, quedando obligado el contratista de los baños á justificar é identificar las personas de los
infractores que no sean conocidos por los
guardias municipales que se hallen de
servicio en aquel puesto, y á tener constantemente dispuestos los buzos y barcos
de socorro necesarios para evitar cualquier
desgracia.

Córdoba 4 de Julio de 1860. — Rafael Chaparro y Espejo.

Por acuerdo del Exemo. Ayuntamiento de esta capital y con la aprobacion
superior se saca à pública subasta la contrata para el alimento de los presos pobres, socorro y conduccion de transitarios y material de la cárcel de este partido judicial por treinta y siete meses
à contar desde primero de Diciembre del
presente hasta fin de Diciembre de mil
ochocientos sesenta y tres, y bajo el tipo y pliego de condiciones que están

de manifiesto en la secretaria municipal. La persona que quiera interesarse en la subasta acudirà à estas Casas Consisto-riales à las doce de la mañana del dia siete de Agosto próximo, en cuya hora ha de rematarse en el mejor postor por pliegos cerrados, con arreglo à lo dispuesto en las Reales órdenes vigentes.

Córdoba 6 de Julio de 1860.—Rafael Chaparro.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Madrid 6 à lasidos y diez minutos de la tarde.

Hoy han sido cerradas las Córtes.

La Gaceta contiene el reglamento de la esposicion que debe tener lugar en Octubre.

Ha sido levantado en Nápoles el estado de sitio y restablecida la Constitución de 1848.

Se han convocado las Camaras para setiembre.

Reina tranquilidad.

Se sigue diciendo que muy pronto vendrá à la corte de España una embajada del Sultan de Marruecos con presentes para nuestra augusta Reina.

El 4 por la tarde se reunió la comision encargada de examinar el proyecto de reforma electoral y parlamentario, presentado por el gobierno: pero probablemente sería esta su primera y última conferencia, porque en breve deben ausentarse de Madrid varios de los individuos que la componen, y esto impedirá que el proyecto adelaute durante el verano.

(61)

—¡Las armas! Sir John sacó la llavecita de su bolsillo y abrió la caja

Luego se acercó á Mr. de Barjols y se la presentó abierta. Este quiso ceder la eleccion de armas á su adversario; pero al hacerle una señal con la ma-

adversario; pero al hacerle una señal con la mano, Roland rehusó diciendo con dulzura casi femenina

Despues de vos, Mr. Barjols; veo que aunque insultado por mi, renunciais à las ventajas; al menos, os dejaré esta.
Mr. de Barjols no insistió mas y tomó al acaso

una de las pistolas.

Sir John fué à presentar la otra à Roland,
que la tomó y montó, y sin estudiar el mecanismo, la dejó suspendida de su mano.

Entre tanto Mr de Valensolle media los cuarenta pasos, y plantaba un baston en el punto de partida. — ¿Quereis medir despues de mí, caballero? pre-

guntó à sir John.

—Es inútil, contestó este; nos conformamos Mr de Montrevel y yo con lo que hagais Mr. de Valensolle plantó un segundo baston à cuarenta pasos.

-Señores, dijo; cuando querais.
El adversario de Roland estaba ya en su
puesto, con el sombrero y la casaca quitados.
El cirujano y los dos testigos se mantenian
aparte.

El sitio habia sido tan bien elegido, que nin-

(64)

lo estoy. Roland se estremeció.

- Perdonad que os haya hecho esperar, caballero, dijo; pero no debiérais preocuparos por mi, estoy muy distraido: héme aqui.

Y con la sonrisa en los lábios, los cabellos levantados por el viento de la tarde, sin alterarse, como hubiera hecho en un paseo ordinario, Roland marchó derecho hácia Mr. de Barjols, mientras que por el contrario su adversario tomaba todas las precauciones usadas en casos semejantes.

La fisonomía de sir John, á pesar de su impasibilidad ordinaria, descubria una angustia profunda.

La distancia desaparecia rápidamente entre los dos adversarios

Mr. de Barjols se paró el primero, apuntó é hizo fuego en el momento en que Roland no estaba mas que á diez pasos de él.

La bala de su pistola se llevó un bucle de los cabellos de Roland, pero no le alcanzó. El jóven se volvió hácia su testigo.

— ¡Y bien! preguntó, ¿qué os habia dicho? — ¡Tirad, caballero, tirad! dijeron los tessos. Mr. de Barjols permaneció mudo é inmóvil

en el sitio en que habia hecho fuego.

- Perdonad, señores, contesto Roland. pero espero que me permit reis ser juez del momento y de la manera en la cual debo responder. Despues de haber sufrido el fuego de Mr. de Bar-

jols, tengo que decirle algunas patabras que no

y volviendose hácia el jóven aristócrata páli-

do, pero tranquilo:

— Caballero, le dijo, quizás he sido un poco fogoso en nuestra discusion de esta mañana.

Y esperó.
—Os toca tirar, respondió Mr. de Barjola.

Pero, continuó koland como si no hubiera escuchado, vais á comprender la causa de aquella vivacidad y á escucharla. Soy militar, y ayudante de campo del general Bonaparte.

— Tirad, repitió el jóven noble.

Pronunciad una simple palabra en señal de retractacion, replicó el oficial; decid que la reputacion del honor y de delicadeza del general Bonaparte es tal, que un mal proverbio italiano, hecho por los vencidos, no puede mancharle decid esto, y arrojo esta arma lejos de mi, y os estrecharé la mano; porque lo recenozco, sois un valiente.

-Yo no rendiré homenaje à esa reputacion de honor y de delicadeza de que hablais, sino cuando vuestro general en gefe se sirva de la influencia que le ha dado su génio sobre los negocios de la Francia, para hacer lo que hizo Monck; es decir, para dar el trono à su legitimo rev.

- ¡Ah! dijo Roland con una sonrisa; eso es pedir demasiado á un general republicano. Entonces, mantego lo que he dicho, con-

testo el joven noble; tirad, tirad.

testo er joyen nobie, tira

Ministerio de Cultura 2006

Dice la Correspondencia del 5.

«Ayer mismo segun despacho telegráfico que tenemos à la vista, empezó el desembarco de las cajas de dinero conducidas desde Mazagan por el Card of Lomdale. El consignatario era el señor Mateu y el consul de Marruecos presenciaba la operacion.»

Apenas pasa dia sin que tengamos que consignar en nuestras columnas un rasgo caritativo de S. M. la Reina. En la última semana ha mandado distribuir mas de seis mil doros entre varias pesconas enfermas y necesitadas, para que con la cantidad que le corresponda, puedan pasar à los baños en busca de alivio de sus dolencias.

El viernes saldria de la corte la comision que pasa à recoger la parte del primer plazo de la indemnizacion estipulada con el imperio de Marruecos. La preside, como hemosanunciado, el tesorero central senor don Antonio de Echenique, y le acompañan, como anxiliares, los oficiales de tesoreria don Francisco Munoz y Luna y don Santiago Mentero.

A las órdenes de estos van, como deciamos ayer, diez cobradores, chatro contadores de la casa de la moneda de .Madrid y ocho carpinteres. Estos últimos para encajonar los talegos de plata y colocarlos en el buque de guerra de 20 canones que ha de conducir à España el

plazo de la indemnizacion.

"Dice el adagio, que un hombre prevenido vale por dos, y este adagio, como à les individues, puede aplicarse à las naciones. En el estado actual de Europa, creemos que es deber del gobierno ballarse preparado para hacer frente à los acontecimientos que puedan sobrevenir, no porque abriguemos el mas minimo recelo de que las euestiones se compliquen hasta el punto de poner en peligro nuestra nacionalidad é independencia, sino porque el mejor me lio de hacer imposible semejante eventualidad, consiste precisamente en que todas las naciones tengan la conviccion intima de que estamos en disposicion de contrarrestarla.

En el turbulento periodo que atraviesa Europa, se suceden con tanta rapidez las peripecias imprevistas, que no hey ninguna que deba considerarse imposible, y de consiguiente España no ha de dejarse adormecer por la imposibilidad de ciertas contingencias; pero tampoco ha de dejarse alarmar por los aspavientos de los que, afectando temores que no tienen, pretenden conmover los ánimos, como si Catilina se hallase ya a nuestras puertas.»

Asi empieza el 4 el Clamor su segundo artículo de fondo. En seguida establece que no hay analogia ninguna entre España y los paises anexionados; que todas las provincias quieren ser españolas, que España tiene sus límites naturales, y que intentar traspasarles seria un crimen de lesa topografia: que no hay ningun ambicioso que no sepa que nuestra nacionalidad descansa sobre bases indestructibles, y que por si hubiera alguno tan temerario ó tan loco que lo desconociese, aconseja al gobierno que se halle prevenido para evitar la ducha. · Nuestro cólega concluye de esta manera:

" "Las anexiones no se verifican hoy como se tverificaban en otro tiempo. Las cuestiones de engrandecimiento territorial se resnelven boy con un criterio distinto del que empleaba Napoleon 4. distinto tambien del empleado por la Santa Alianza. Se ha proscrito el derecho de conquista, y el derecho mos repugnante aun, de un concierto de grandes potencias para tepartirse los guones de la capa del justo. Ni son posibles las invasiones en Europa, sin consentimiento de los pueblos invadidos, ni posibles tampoco tratados como los de 1815. Nos tienen, pues, sin cuidado cuantos rumores se hacen circular para dar a entender que nuestra independencia corre algun riesgo. No corre ni correrà ninguno, absolutamente ninguno. España sera España mientras quiera serlo, y querra serlo hasta la consumacion de los sigles.»

Recordarán nuestros lectores que en el comunicado que ayer vió la luz pública, el señor don Enriqua Lazeu decia, refiriéndose al ex-infante don Juan, que este señor, re-petando el acuerdo de las Cortes de 1834, no se flamaba rey de España Esta modestia, por lo visto, es solamente para cuando se habla con los periódicos e pañoles, pues, seguo escriben desde Londres à uno de nuestros cólegas, se celebró en aquella ciudad.

un grotesco y gracio-í-imo besamanos el dia de San Juan, dia en que el ex-infante don Juan se instaló solemnemente como rey de España, en que como tal lo acataron los concurrentes, y en que por primera vez, desde que subió al trono, le dieron el tratamiento de magestad. La concurrencia no fué ni numerosa ni selecta, siendo por estremo cómico tanto el acto en si, cuanto las ilusiones que se hacian los asistentes.

Desde Barcelona al parque de la corte deben trasportarse 116,000 fusiles para que se rayen sus canones.

Nos dicen de Sevilla con f cha deayer. Antes de anoche à las nueve y cuarto rompió una tormenta de viento sobre Sevilla, que à las doce 5 cuarto se trasformó en un copioso agnacero y granizada, que daró media hora, convirtiendosa en un recio vendabal, que sopló hasta la madrugada, Ayer el cielo apareció con aparato de lluvia, y hubo algunos rocioncitos que en vez de refrescar la atmósfera la pusieron mas caliento que agua hirviendo.

ESTRANGERAS.

perions seek as achemical annihilation

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos signientes.

Turio 3. La Gaceta oficial anuncia que la legacion de Nápoles está autorizada para dar pasaportes para las Dos Sicilias á todos los emigrados napolitanos que lo soliciten, escepto à los desertores militares. Se sigue hablando de la llegada de una embajada estraordinaria napolitana/para) proponer una lalianza de ambos reinos.

El embajador francés ha aconsejado al conde de Cavour que tome en consideracion las buenas intenciones de [Nàpoles al hacer concesiones liberales.

En Palermose preparan las listas electorales para el voto universal del pueblo y del ejército sobre la acexion. Las campanas van à fundirse para hacer caffenes.

El rey de Nápoles ha enviado à su hermano à visitar al embajador de Francia. Cuarenta agentes de policia fueron muertos durante el motin de Nápoles y uno quemado en el archivo de policia.

Marsella 5. En Génova se han comprado dos l buques para! Garibaldi, que saldrán en direccion á Palermo con bandera americana.

El lastre es de bronce, con lo que se d cree que fabricaran cañones.

Hé aquí, segun los periodicos de a Turin, el resumen de los incidentes que siguieron en Nápoles á la proclamacion de las reformas. El dia 26 hubo una demostracion numerosa, que dichos periódicos atribuyen à la policia, recorrió las calles gritando įviva el rey! įviva la Constitucion! Pero no tuvo eco; ni se enarbolo una bandera, ni hubo una luz.

El 27, las mismas manifestaciones a las que respondió el partido unitario gritando: jviva Victor Manuel! ; viva Italia! iviva Caribaldi! Hubo un conflicto que pudo tomar grandes proporciones; resultaron de él muchos heridos. Entonces fué herido el baron Brenier. A las seis de la tarde cargaron tres escuadrones de caballeria en la calle Mayor del Mercatello. El desorden continuaba á la salida del correo.

Ya sabemos por noticias posteriores que desde el 28 la tranquilidad no se habia alterado.

El señor Bertani ha dirigido à varios periódicos italianos la carta siguiente: «Génova 26 de junio.

He recibido un importante mensaje de Palermo.

Este mensaje me escita a repetir un llamamiento enérgico á los italianos. En su con-ecuencia digo: En estos momentos; la única fuerza viva, animadora de la guerra, reside en el dinero. Garibaldi, Garibaldi, personificacion de la Italia militante, insiste en el empréstito y pide dinero.

Qué vergüenza para nosotros, si se la negase!

Que los italianos den, pues, dinero á quien da su sangre y que darà todavia su sangre y libertad en cambio de dinero.

Los dedores tendrán por recompensa el reconocimiento de la patria.

Los prestamistas, à quienes acudimos enérgicamente, tendrán por garantia la palabra solemne de Garibaldi: Aqui, en Sicilia, tenemos los medios de reembolsar à todo el mundo.

Garibaldi no falta nunca á su palabra. Los medios à que alude de las ruinas de Palermo, significan un tesoro; pero en la capital bombardeada de Sicilia, ese tesoro no es todavia dinero contante y sonante.

Incumbe à los italianos solidarios de esta lucha, enteramente nacional, convertirlo en dinero.

El pueblo ha comenzado esta lucha

(66) Mas como Roland no se apresuraba á obedever

el mandato: - Por el cielo y la tuerra tirad pues, diso golpeande con el pié.

Roland, à estas palabras, hizo un movimiento indicando que iba á tirar al aire. Entonces, con una vivacidad de palabra y de

gesto que no le permitió acabar: - Ah! esclamó Mr. Barjols; ino tireis al aire,

por favor, o exijo que se vuelva á empezar y que hagais fuego el primero! - ¡Por mi honor! esclamó Roland , volviéndose tan pálido como si toda su sangre le abando-

nase; hé aqui la primera vez que hago tanto por un hombre, cualquiera que haya sido. ¡ldos al diablo! y puesto que no quereis la vida, tomad la muerte.

Y en el mismo instante, sin tomarse el trabajo de apuntar, bajó su arma é hizo suego. Alfredo de Barjols llevése la mano à su pecho, osciló adelante v atrás, dió una vuelta sobre si

mismo y cayo dando con el restro en tierra. La bala de Roland le atravesó el corazon. Sir John, al ver caer à Mr. Barjols, fué derecho à Roland y lo arrastró hácia el lugar donde habia echado su ropa y sombrero.

-Este es el tercero, murmuró Roland con un suspiro; pero al menos, vos sois testigo de que lo ha querido asi.

Y dando su pistola humeante á sir John, se volvió à poner su casaca y su sombrero. Durante este tiempo, Mr. de Valensolle redos hombres contemplaba probablemente por ultima vez, se sumergia lenta y majestuosamente ea un océano de oro y púrpura. . . Por lo demás, aquellos dos hombres forma-

han un contraste estraño.

El uno, con sus cabellos negros, su tez morena, sus delgados miembros, su mirada sombria, era el tipo de aquella raza meridional que cuenta entre sus antepasados los griegos, los ronanos, los árabes y los españoles.

El otro, con su lez rosada, sus cabellos rubios, sus grandes ojos azules, sus manos modeladas como las de una mujer, era el tipo de aquella raza de los países templados, que cuenta entre sus abuelos á los galos, los alemanes v los normandos.

Si se quisiera exagerar la situacion, podria decirse que aquello era otra cosa mas que uncombate singular entre dos hombres.

Se podia suponer el duelo de un pueblo contra otro pueblo, de una raza contra otra raza, del Mediodia contra el Norte.

¿Eran estas ideas que acabamos de espresar las que ocupaban el espíritu de Roland y las que le sumerjian en un melancólico desvario? No es probable.

vidar testigos, duelo y adversario, abismado en la contemplacion del espléndido espectàculo. La voz de Mr. de Barjols le sacó de aquel poe-

El hecho es que por un momento pareció ol-

tico estupor. - Cuando esteis pronto, caballero dijo; yo

(62) guno podia tener sobre su enemigo desventaja de

terreno ni de sol. Roland arrojó cerca de si su casaca y su sombrero, y fué à colocarse frente à Mr. de Bar-

jols à cuarenta pasos de distancia. Ambos, el uno á la derecha, el otro á la izquierda, dirijieron una mirada al horizonte.

El sitio estaba en armonia con la terrible escena que iba à verificarse. -Nada habia que ver á la derecha de Roland, ne à la izquierda de Mr. de Barjols, sino la montaña bajando hacia ellos con la pendiente rá-

pida y elevada de un techo jigantesco. -Pero del lado opuesto, es decir, á la de-recha de Mr. de Barjols y á la izquierda de Roland, el horizonte era infinito.

En el primer plano estaban aquellos terrenos rojizos horadados por picos de rocas, y semejantes à un cementerio de Titanes cuyos huesos rompiesen la tierra.

En el segundo plano, dibujándose con vigor encima del sol que se ocultaba, estaba Aviñon con su recinto de murallas y su palacio gigantesco que, semejante à un leon acurrucado, parece tener la ciudad jadeante bajo su garra.

Más allá de Aviñon, una linea luminosa como un rio de oro fundido, anunciaba el Ródano. Finalmente, del otro lado del Ródano se

elevaba como una linea de azul oscuro, la cadena de colinas que separan á Aviñon de Nimes y de Uzés.

En el fondo, el sol, que algunos de aquellos

deseada y victoriosa. Que los que tienen la facultad no le nieguen su apoyo.

Que ningun italiano se esponga á que su conciencia le reproche algun dia por haber rehusado su concurso á la patria. En los momentos en que escribimos, el dinero para Italia es armas, fuerza, certidumbre de victoria. — Agostino Bertani.»

-800

1003

lles

nsti-

bold

es á

llia!

que

sul-

fué

s do

ca-

ate-

lida

ores

rios

. En

nen-

se la

o de

easa

imos

a 18

olsar

abra.

linas

pero

i, ese

te y

os de

Ver-

ucha

Escriben de Palermo que Garibaldi no ha conseguido poner término á los asesinatos de personas que se suponeo haber pertenecido á la policia: cada dia se renuevan con horribles circunstancias. Se cuentan mas de cien víctimas entre hombres y mujeres. Una de estas fué quemada viva.

Nada nos ha dicho de nuevo el telégrafo acerca de la crisis ministerial portaguesa: creése que las probabilidades
para formar el nuevo ministerio, están
á favor del marqués de Soulé; quien recientemente ha sido nombrado caballero
Mayor.

Segun un despacho telegráfico recibido por una casa de comercio de Génova, Bixio salió el 27 de l'alermo para Mesina, encargado de una mision especial de Garibaldi.

Desde 1852 el gobierno inglés ha pagado ocho millones de reales como premio a la perfeccion de las armas de fuego. De ellos han tomado 55,000 duros M. Laucaster, el inventor de los cañones monstruos usados en el sitio de Sebastopol. M. Drasmyth 15,000, Sir Armstrong 35,000; Mr. Whitwerth sesenta mil; y los restantes se repartieron entre varios filantropicos ingleses, que condenan inexorablemente la trata de negros, pero que se devanan los sesos por hacer carnicerias de blancos. Qué magcifico hospital se hubiera podido hacer con ese dinero en Londres para albergar á ese número, de trabajadores que perecen miserablemente víctimas de las privaciones, penalidades y enfermedades hijas del duro trabajo que tienen que acometer para ganar un pedazo de pan! The grantes at their substitutes and all salant and

Tenemos ya la noticia que nos ha traido el correo de la llegada à Méjico del
señor l'acheco: habia salido à recibirle
en un coche del gobierno el cónsul general, y nuestro embajador fué acogido
con vivas demostraciones de aprecio. Habia salido de Veracruz acompañado de
cieu ginetes que le facilitó Juarez, los
cuales llegaron hasta los límites de sus
tierras, donde fueron relevados por otros del
gobierno de Miramon que le estaban esperando.

Aunque el telégrafo ha anticipado los sucesos, por el correo ordinario hay relacion de lo ocurrido desde el 10 al 28 de Mayo.

tropas beligerantes de Miramon y Uraga, del cual pendia la suerte de la capital. El general Miramon tenia su cuartel general en Trapuato con unos seis mil hombres y treinta piezas de artillería. Las fuerzas de Uraga eran mas en número.

En Guanajuato, donde entraron los constitucionales, estuvo Miramon a punto de ser sorprendido. En Méjico se anunciaban todos, los dias armadas y pronunciamientos, pero lo único cierto eran las prisiones de partidarios de Zuloaga. En las tropas de Miramon no había el mejor acuerdo. La inseguridad de los caminos era completa, los robos muy frecuentes.

El primer banquero de la república J. B. Techer, se ha presentado en quiebra: su pasivo es de unos cinco millones de duros, el activo casi doble; pero no por esto están tranquilos los acreedores.

Estas eran todas las noticias á la fecha de las últimas cartas.

Una correspondencia de Paris dice que, segun versiones que circulaban en aquella capital, el principe Gerónimo Bonaparte ha dejado en su testamento toda su fortuna á su hijo el principe Napoleon, y solo ha legado á la princesa Matilde la parte que forzosamente habia de dejarle segun las prescripciones de la ley.

Anadese tambien que el ex-rey de Westfalia ha dejado entre sus papeles algunas notas secretas destinadas á imprimirse junto con sus memorias. El emperador en calidad de cabeza de familia, ha solicitado y obtenido que se le entreguen esas notas.

电子环线 印度经验的 医克特特氏征 计图片系统 医克特特氏征

-Alrio. - Continúan la mayor parte de las fuent s públicas insolventes, esto es, sin su líquido caudal. El vecindario desea ardientemente que vengan á mejor fortuna.

-Racs y víctimas. -- Anteanoche se pelearon dos valencianos junto á la par-roquia de la Magdalena: los dos resultaron heridos y se encuentran en el hospital de Agudos.

-OBRAS. - Parece que se han concedido doce mil y pico de reales para llever à efecto varias obras len la escuela de Veterinaria de esta ciudad.

Ast DEBE HACERSE — En la secretaria del Ayuntamiento de Palma del Rio, se ballan espuestas al público hasta el dia 6 de agosto prócsimo, las cuentas de propios respectivas á los años de 1853, 54, 55, y 56.

-Volaverunt. - El Sr. Gobernador de esta provincia previsne la captura de Manuel Fernandez y Julian Ruiz, que hace pocos dias escalaron la cárcel de Cazalla.

-Subasta. - El 15 del actual se subastan en la sala capitular de Montemayor, las lápidas de rotulacion de calles, edificios públicos, fuentes y números, que aquel ayuntamiento necesite para la poblacion. El tipo es 3,114 rs.

- EL PLACER. - Un aleman, que ha estudiado 30 años sobre esta idea, da las contestaciones siguientes:

¡Oh! tú que amas el placer puro, lee: - Quiéres el placer por un instante? Si tienes sed, bebe agua fresca. ¿Por algunos instantes? Come un bocado que te agrade; contempla un hermoso caballo que no sea tuyo, una cara bonita, una pintura famosa. ¿Por una ó dos horas? Asiste á un brillante espectáculo; lee un buen libro; escucha una buena orquesta, haz una ó dos visitas á una jóven hermosa; abandónate recostado sobre flores, cerca de una fuente cristalina à dulces ideas, contemplando el hermoso cielo. Por una tarde? Pasala en conversacion de pocos, pero escogidos amigos, de damas hermosas, amables y sábias sin que ellas demuestren conocerlo. ¿Todo un dia? Haz una buena accion al levantarte, y proyecta el hacer otra despues de comer. Por una semana entera? Por seis meses? Compra una casa en el campo al lado de la tuya, planta y recoge tu cosecha, edifica alguna habitacion agradable. Por un año? Cásate con una dama hermosa á quien ames. ¿Por dos años? Añade á tus bienes una hacienda donde tengas pobres à quienes hagas bien. Por toda la vida? Practica la virtud, ejerce la caridad sin que nadie lo sepa, trabaja y goza con moderacion hasta de los placeres inocentes.

—A DEUS MINHAS ANSIAS.—Se ha presentado en la camara alta de Portugal Francisco Montero. . 1

un prevecto de ley firmado por el marqués de Niza, proponiendo que desde el 1.º de enero de 1861 queden prohibidas las corridas de toros bajo cualquier pretesto °ó denominacion: la comision nombrada para dar su informe acerca de él. lo ha efectuado favorablemente al pensamiento del digno par, de lo que deducimos son que desde aquella fecha cesará este espectáculo en Portugal. Tendian que oir los periodicos ingleses y norte-americanos haciendo comparaciones entre el reino lusitano y el de España sobre este particular. Verdad es que unos y otros al llenarnos de piropos, no tendrán presentes las deliciosas escenas de los boxadores y de la ley del Lynch.

—Lection. — Entró en una venta un ciego acompañado de su lazarillo con intenciones de tomar un bocado. ¿Qué tiene que comer? preguntó el ciego á la ventera. — Hay jamon y sardinas, respondió la interrogada. — Pues bien, servidnos sardinas.

Entonces el lazarillo guinó picarescamente un ojo a la ventera, cuyo significado lo tradujo tan literalmente, que poco despues apareció con dos platos: uno con sardinas y otro con una lonja de jamon, bastaute para confortar el estómago mas descontentadizo. Pero el ciego que tenia mas desarrollado el órgano del olfato que un perro de perdices, volvió bruscamente sobre el incau to lazarillo consigniendo arrebatarle el plato de las mancs. - Miserable! dijo, dándole un soberbio garrotazo al palpar realizadas conjeturas, ¿con que comias jamon mientras yo devoraba ruines arenques?

El lazarillo se azorró, y ni una queja ni una maldicion, ni un suspiro vino à revelar los dolores que le produjo el solemne garrotazo que recibiera. Pero despues salieron de la venta, internándose en un camino plagado de cas
taños y otros árboles. Entónces el lazarillo con uno de los muchos pretestos que
ofrecen nuestras debilidades, hizo alto,
aconsejando á su amo siguiese el camino en la misma dirección que llevaba.
—¿Es llano todo?—Como la palma de la
mano.—¿Sin obstéculo?—Sin obstáculo.

El ciego confiado en las seguridades que acababa de oir, compió en marcha y al cabo de algunos instantes dió un soberbio trastazo en el tronco de un árbol y cayó al suelo atolondrado. El maligno lazarillo soltó la carcajada al ver cumplidos sus designios; pero luego la compasion pudo mas que su rencor y corrió à levantar à su amo. - Oh! le dijo este trémulo de rabia, ¿para qué me decias que no babia obstáculo ninguno? - Come usted tiene tan buena na-. riz, le replicó el pillete, supuse que oleria tambien los castaños como olió el jamon. Esta vez el ciego no alzo el palo, pensando en que su criado acababa de establecer entre los dos la ley de las represalias. And beneathforthe demail to the

Lista de los vecinos de la villa de Palma, que han contribuido para la suscricion á favor de los heridos de Africa, y de que bacemos mencion en uno de nuestros números anteriores.

Continuacion.
Rs. céts.

| ALE TO DETAILE AND INVESTIGATE CONTROLS AND INCOME. | |
|--|--------|
| D. José Ariza Amador. | 1 42 |
| Antonio Almenara. | |
| Pablo Muñoz. | |
| Miguel Perez. | |
| Juan Carreto. | 1 18 |
| Juan Perez | 1 18 |
| Diego Godoy. | 1 18 |
| Diego Godoy. José Maria Martin. | 1 18 |
| THE RESIDENCE OF STREET AND ADMINISTRAL PROPERTY OF THE PROPER | 4 18 |
| Juan Girado. 1000 8 11. 51 511. | 11:00 |
| TIGHTISON COMMITTEE | 1 2 |
| Rafael Velasco. | 4 "00. |
| Juan Redondo. | 1 |
| Diego Godoy. | 1 |
| Francisco Montero | 1 500 |

| HELD MANY THE GOT AND ROOM AND HANDLESSED IN THE PROPERTY OF THE PARTY | CONTRACTOR OF THE PARTY OF |
|--|----------------------------|
| Juan Gil | 4 |
| D." Antonia Morales. | 1 |
| D. Juan Caro Fernandez | 1. |
| Da Manuela Gonzalez | 1 |
| D. Antonio Espejo. | 1 |
| Juan Jurado. | 1 |
| Antonio Ariza. | 1 |
| D. Antonia de Fuentes | |
| - PARTIES FOR THE SECOND SECON | 8 7 60 |
| Garron. | |
| D. Juan Salamanca. | 19.0 |
| Basilio Medina. | 1 |
| Manuel Millan. | |
| Rafael Gallego. | |
| José Tejero. | Low |
| Antonio Cardenas. | 110 |
| Juan Ruiz | ad 1 8114 |
| Sebastian Ruiz. | 41 |
| Juan de Siles. | a plan |
| | BART |
| Manuel Camano. | 2020 |
| Francisco Tubio. | 1 |
| (Se continua | rá.) |
| | • 25 |

(Se continuará.)

El secretario de la redacción,

ISIDORO BADIA.

Bolctin religioso.

Hoy. Sta. Isabel, viuda, reina de Portugal.

Mañana. S. Cirilo, obispo y mártir, y S. Zenon y compañeros mártires.

--Hoy reza la iglesia de Sta. Isabel, con rito dobie de segunda clase, con octava, y color bianco. Mañana de S. Fermin, con rito doble y color encarnado.

- JUBILEO GIRCULAR. - Hoy y mañana en la iglesia del convento de Capuchinas.

-Hoy y mañana primero y segundo dia de novena a Mira. Sra. del Cármen en la iglesia de Sta. Ana à las cinco y media de la tarde, predicarà hoy el Sr. D. Francisco Fernandez, phro. mañana el Sr. D. Mannel Bravo, phro.

— Setimo dia de novena à Ntra. Señora del Carmen en la iglesia de S. Cayetano à las 6 de la tarde; predicará el Sr. don José de Fuentes y Mesa, coadjutor de Sta. Marina.

-- Los asociados à la côrte de Maria visilaran hoy la imagen de Ntra Señora de la Concepcion, en S. Francisco.-Mañana Ntra. Sra, del Rosario, en Jesus Crucificado.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 4 de Julio.--3 por 100 sonsolidado à 49,15, el diferido à 40 45. -- Deuda del personal 12 55.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de latarde del día 5 de Julio de 1860, à igual hora del 6 de Julio.

Trigo. -- Fanegas 449 desde 45 à 49. Cebada, no hubo venta.

--Aceite dentro de la ciudad à 65. ld. en los molinos à 54. Jabon blando, à 17 cuartos libra. Carne de vaca à 34 cuartos libra.

--SEVILLA 6 de Julio. En la Alhon-diga. Trigo de 42 à 57. Cebada de 26 à 28 — Fuera de la alhondiga. Trigo, de 42 à 51. Cebada de 24 à 26. Aceite en la Calzada de 59 à 59 1 4. para el consumo à 59 5 4.

--JAEN 5 Trigo de 41 à 52: Cebada. de 21 à 23: Habas de 36 à 38. Aceite de 51 à 60.

de 21 à 23. Habas de 36 à 38.

--MALAGA 50.-Trigo de 46 à 65: Cebada de 26 à 31. Habas de 44 à 50, Aceite de 60 à 63.

--Granada 4. Alhondiga. Trigo de 49 á 57.-Cebada de 28 à 32 - Habas de 58 à 40. Aceite de 00 à 66.

Editor responsable, D. José MARTINEZ.

CORDOBA.—1860.

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena.

The same transition of the same of the sam

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.



La higiene de las enfermedades del pecho ha descubierto un nuevo preservativo y la terapéutica adquirió un nuevo resorte incluyendo la PASTA PECTO-RAL DE DEGENETAIS farmacéutico. calle Saint Honoré, num. 213, en l'aris.

No hay ningun remedio pectoral que pueda compararse con esta pasta.

Cada dia se obtienen nuevas curaciones de toses, ronqueras, catarros, etc. con su

El autor no ha omitido cosa alguna para hacer de este tesoro del pecho el mas delicado de los pectorales.

Se hacen los pedidos, calle de Mon-

martre núm. 18 á Paris.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Taconnet y Compañia, depositarios generales. Venta por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compafila droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de San Pablo.



-BAZAR DE CAMAS INGLESAS, EN CORDOBA.

calle de la Libreria núms 59 y 60. En Sevilla, bazar de camas inglesas,

plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterias.

En Cadiz, bazar de camas inglesas, calle Murquia núm 47.

En Malaga, bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez núms. 39 à 45.

GRANDES DEPOSITOS de mas de tres mil camas, catres y cunas inglesas superiores y magníficas de hierro dulce charoladas y maqueadas y de bronce con ruedas, armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 14 lduros.

TABILETE superior artificial para forrar sofás, butacas, sillones etc. ARCAS de hierro dulce, fuertisimas, para guar-

dar dinero y papeles.

BOMBAS superiores con tubos de plomo para sacar subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 100 cubos de agua por hora

BRIDAS bruzas, almohazas, barbadas, sillas de montar y cadenas para Llaves de caballos, tuerca para carruages etc.

ESCO ETAS y pistolas superiores con la que se pueden, tirar hasta mil tiros por hora sin necesidad de haqueta ni de atacarlas.

PISTOLAS superiores girato ias de uno hasta 8 canones llamadas nevotvens

HULES superiores con preciosos dibujos de colores, para mampars, menas y cómodsas, altaies, etc. OLLAS y cacerolas económicas de hierro para

cocer en poco trempo la comida; sartenes, parrillas, peroles etc., cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata LIMAS, escolinas, formones y toda clase de her-

ramientas de carpinteria, escoplos, hierros de cepillos, barrenas, sierras etc.

GUADANAS superiores consuspiedras. # JABON superior de Winpsor y de espunia; y esponjas linas.

PALAs de hierro aceradas y planchas superiores para ropa. ZAPATOS, calcetines y medias de goma para

hacer sudar á los piés. LATUN, zincy plomo en planchas y en tubos-

ALAMBREs de hierro y dorados. Hojas de la. ta, estano superior. BRASEROS, sartenejas y copas de bronce.

HOJAS de cuch llos, tenedores y nabajas superiores de afeitar y de bolsillo. ALFIL+ RES, espejos, clavos, tachuelas y pun-

tigas de hierro. Y otros muchos géneros espresedos en los prospectos que se remiten francos por el correo pidiéndolos a los señores PANDO y AcHA de Sevilla; y à los mismos en Córdoba, calle Li breria núms 59 y 60, y en Mátaga Pasaje de Alvarez núms. 35 à 49.

GRAGEAS GELISY CONTE

Aprobadas por la Academiu Imperial de Medicina de Paris

Por medio de estas Grageas, se puede administrar el hierro de una manera falcilmente asimilable y de un modo grato. Este medicamento ha sido aprobado por la Academia de Medicina, à consecuencia de numerosas esperiencias verificadas por una comision c mpuesta de los S. Bouillaud y Fouquier, Profesores de clínica interna en la Facultad de medicina de Paris, como igualmente del S. Bailly, médico del Hospital de la Caridad y presidente de la Academia. Segun el dictamen de tan docto cuerpo, las investigaciones clínicas permiten colocar estas Grageas en el primer rango de las preparaciones ferruginosas. raciones ferruginosas.

Numerosos trabajos entre los cuales nos ceñiremos a citar los notables experimentos fisiológ cos y patológicos de los Señores Profesores Cl. Bernard (del Instituto), Bareswill, E. Lemaire, y 48 años de prática en todos los países, han confirmado las ventajas que distinguen alas Grageas de Gélis y Conté de los demas ferruginosos. Los facultativos las emplean todos los

Contra la clorosis ù opilacion, La leucorrea o flores blancas, Y la anemia o debilidad de temperamento. Estas Grageas se hallan contenidas tan solo en cajas cuadracts revestidas de un rotulo y una cubierta de color, y selladas con una faja de color de rosa igualmente inimitable, con la firma del Sesior Labélonye.

DEPÓSITO GENERAL, EN PARIS.

Casa del Sr. LABELONYE, r. Bourbon-Villeneuve, 49 Venta unicamente ai por mayor, dirigirse, en Cádiz calle de S. Francisco num. 43 à los Sres. Taconnet y compañia, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Mguel Delgado, Jimenez Torres. Seivilla Lopez Blesa y compañia, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

Casa Irancesa.

Aviso importante. En la fonda de La Alianza en Lisboa, calle de Aleezin num. 28, se dá un magnifico servicio, y mejor trato á todos los viajantes del comercio y de cualquiera otra clase que concurren á ella; siendo además los precios sumamente equitativos.

-VENT\. A voluntad de su dueño se vende una casa núm ro 44 calle del Potro, con una tienda accesoria; y otra casa num 22 cuesta de S. Benito frente al teatro. El Procurador D. Andrés Lasso de la Vega se hilla autorizado para tratar del particular.

-VENTA. En la plazuela del Reslejo núm. 88, se ver de hierro vi jo para ca zir rej s, à 14 rs. arroba

-SUBASTA. Debiendo procederse a la venta de varias encinas, chaparros, fresnos y álamos situados en la deliesa y coto de Ribera la baja de la propredad del serenisimo Sr. Infante don Francisco de Paula Antonio, se señala para el dia 20 del corriente à las 12 de la mañana la subasta estrajudicial que tondrá lugar en las Reales caballerizas de S. A. y ante el administrador en esta ciudad quien pondra de manifiesto el pliego de condiciones para el que guste interesarse en la venta: dicho acto tendrà tambien lugar el mismo dia y hora en Madrid en la secretaria de S. A. Cuesta de Sto. Domingo num. 3.

- ARRENDAMIENTO.

Para desde primero de Enero de 1861 se arrienda el Cortijo del Origuero bajo, conocido tambien por la Boniga, lindante con los del Carrascal, y el Alamilio. En la secretaria del Exemo. Sr. Marqués de Valdeflores se dira su reula y condiciones.

- VENTA O ARRENDAmiento. La del corralon del Rey situado frente de la hermita de la Salud. La persona que quiera interesarse en él, podri pasar à la casa num. 20 moderno frente à la puesta del Perdon, donde podrá tratar de su ajuste. 4 -2

- VENTA. La de una casa horno de pan calle del Veinte y cuatro número 4 en Sta. Marina. Quien quistere tratar de ella en la guanteria de Vicente Vicente, frente de la cuesta de Lujan, daran razon de su dueno.

ARRENDAMIENTO.

Quien quisiere arrendar una casa de campo con un buen granero, pajar, cuadras, pozo y habitaciones para criados, situada en la calle de Sta. Maria de Grace, contigua à los números 27, parroquia de S. Lorenzo, se avistara con don Rafael de Ramos, procurador, calle de Sta. Ana.

-ARRENDAMIENTO. El de dos cocheras en la calle de las Campanas num. 4. Para tratar de su ajuste con su dueno don Meliton Sacnz de Risfrecha.

DIRIGIDA

POR LOS SRES. REYES Y AZPITARTE.

CONTINONEDAL.

Marmol del Bañuelo, esquina à San Miguel núm. 15

Negecios de que se ocupará dicho establecimiento.

Ajustes y contratas sobre aceites, cereales y demas productos de la provincia, bien mara sacar y pagar de 8 dias à 3 meses fecha, bien anticipando parte del valor de la especie.

Compras y ventas en comision de los mismos, frutos, plomos, etc. Ventas en comision de azúcares, cacao y demas géneros coloniales.

C'mpra y venta de fincas.

Casa de préstamos sobre alhajas, muebles, etc.

Consignaciones y transitos. Se admiten y facilitan giros sobre todas las plazas del Reyno.

Se facilità dinero à réditos, sobre hipoteca o retroventa de fincas.

NO MAS OPERACIONES EN LOS 0J0S.

AGUA CELESTE DEL DR. ROUSEAU,

para. la curación radical de todas las enfermedades de la vista como cataratas amanreosis, nubes, inflamaciones &c.; fortifica las vistas debilitadas, cura la guta serena los dolores mas agudos. Las personas que un perciben los efectos de las sombras y de las nieblas, pueden estar seguros de recebrar completamente la vista en el espacio de diez à quince dias. Precio de sesenta rs. el frasco.

Venta unicamente por mayor dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13, á los señores Taconnet y Compañía, depositarios generales. Venta por menor Se-

villa, Lopez Blesa y Compañia. Granada, Miguel Delgado.

-PERDIDA. Desde Pedro Abada Córdoba se estravió en la noche del 2 del corriente un hulto que contenia las siguientes prendas: una levita negra paño de saten, dos pares de pantalones de lana dulce, de esta misma tela, una chaqueta de color; dos chalecos, dos camisas de holanda y dos pares de bot s de charol. La persona que lo haya encontrado e servirà entregarlo en Pedro Abad casa de dona Manuela Pulido, y en Cordoba en la redaccion de este periodico y recibira una gratificacion.

-ALMONEDA. Se hace de toda clase de muebles y cuadros al oles en la casa ca le de los Manriques num. 5, desde las diez de la mañana à la una de la latde, y desde las cinco de la misma, à oracio-

-PERDIDA. El 26 por la tarde, desde la cuesta de la Lancha hasta la eslacion del ferro-carril, se estravió una sombierera de Madera. Se suplica a la persona que la hubiese encontrado se sirva entregarla en la casa núm. 10 calle de Almonas, donde se le dará una gratificacion.

-TRASLADO. El establecimiento de cuadros, libros, muebles y otros efec tos, que estaba situado en la travesia de Tundidores, propio de don Antonio Rodriguez, se ha trasladado à la calle de San Fernando número 36. 4-4

-VENTA. En la calle Aremillas núm. 20 de esta ciudad, hay de venta un magnifico movimiento de hierro, nuevo y sin deterioro alguno, que esta aprecrado en dos rs. vn. libra, y que se dará por la mitad de este valor por necesitarse el silio que este ocupa.

Dicho movimiento es aplicable à cualquier objeto que pueda ser movido por caballerias mayores ó menores, como para una noria, tahona, venteros de fundiciones, máquinas de lanas o para moler cortezas, curtidos etc., etc.

-CASA. La del número primero calle de Pompellos, antes alla de la Compañía, se arrienda. En la del número 6 de la de Letrados, darán razon.

-ARRENDAMIENTO. EI cortijo de Guadatin y el baza Arca, de la prupiedad del Exemo. Sr. l'uque de Medinaceli y de Santistevan, situado en el término de Villafranca, se arrienda por 6 años à contar desde primero de Enero de 1861. Los que quieran interesars en el arriendo de las citadas fincas podran hacerlo en la sunasta privada que tendra lugar el dia 29 de Julio del corriente ano, en la casa administracion del Exce-

lentisimo Sr. Duque de Villafranca, desde las 10 hasta las 12 de la mañana; advirtiendo que no se admitiran proposiciones que bajen de 315 fanegas de pan terciado y 85 112 haldas de paja, pagada esta en metálico, à 2 rs. cada halda, por ser el tipo que para la renta se ha señalado.

-SEGUNDA SUBASTA. Se venden en subasta particular, à voluntad de sus dueños, las fincas siguientes, sirviendo de tipo las cantidades que se fijan à continuacion que son las de sus aprecios, con la retasa correspondiente, por no hab-r dado resultado la subasta anterior.

Una casa en Lucena calle de Sta. Marta bala ja núm. 14; tipo para la subasta 20,000 reales. Otra en Córdoba, cal e atta de la Madera núm. 2: 1d 9,500. Otra id. núm 28: idem 5.900. Y un solar huerto calle del Cristo pumero 3 parroquia de S. Lor nzo: id. 1,500.

El acto de la subasta tendra efecto el dia 23 del presente mes de julio à las 9 de la mañana en Lucena casa de don Antonia de Burgos, phro.: y en Córdoba en la de don Manuel Lopez Zajata y Calero, calle de los Moros numero 12. Los que quieran enterarse prévismente de las condiciones y circunstancias de la enagenacion, podrán entenderse con cualquiera de los dos espresados sugetos. 4--3

fabrica de licores finos y aguardientes potables y almacen de vinos de varias closes, cerveza, g'seosas y jarabes refrecantes, carle de la Madera alta núm. 5, en esta ciudad.

En la citada casa ci mo en los establecia mientos que de ella dependen situados, uno en la calle de Almonas núm. 4, otro en la de la Féria, hoy San Fernando, núm. 52, y en la plazuela de la Almagra num. 29, hay un completo surtido de las bebidas espresadas, teniendo sus duchos la seguridad de que el público consumidor seguirá encontrando la mejor calidad y arreglo de precios.

En la misma fábrica se sirven los pedidos para fuera de la ciudad con baja de derechos, acondicionandolos en cajas y vasijas preparadas al intento para evitar roturas en la conduccion al punto de su destino.

Tambien se venden lozas labradas de Tarifa de à 4, 6 y 9 en vara, muy al proposito para solerias de portales, patios y almacenes, à precios convencionales.

-LADRILLOS. En la carrera de la Fuensanta, casa de Juan Aguilar, se ha establecido una fabrica de ladrillos à 19 rs. el ciento en el citado tejar, y por mayor cantidad se daran mas arreglades; la carga de medios à 4 y medio rs.